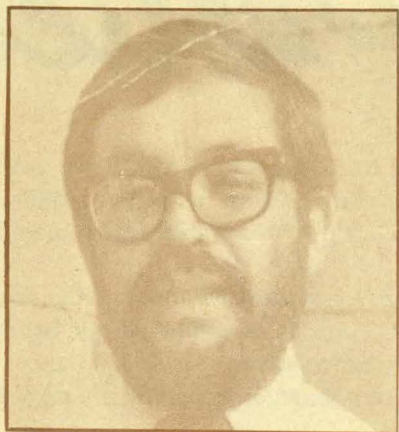
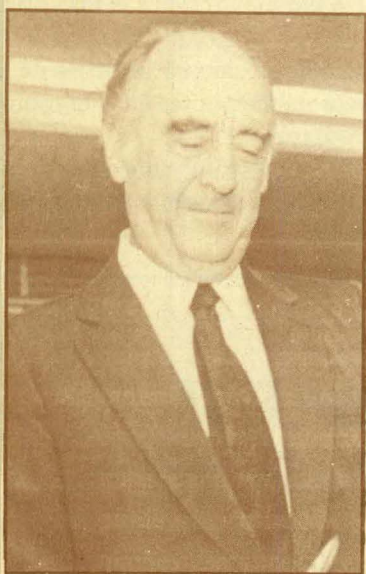




Orquestación De Campañas

9-MARZO-83

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



J.L.P... "el rancho del que usted me privó".

Nuestra querida compañera Manú Dornbierer es una de las más pertinaces manifestantes de la irritación extendida en vastas porciones de la sociedad contra el expresidente López Portillo. Debe decirse, naturalmente, que al contrario de otras personas, ella no esperó a que el sexenio terminara para dar a conocer sus críticas. Creo, sin embargo, que su afanosa búsqueda de informaciones sobre los manejos financieros del señor López Portillo en la Presidencia de la República la lleva a dar oídos a versiones que no siempre tienen sustento. Lo digo porque me consta en un caso que las sugerencias o datos que se allega o le aportan no corresponden con la realidad.

En su artículo de la semana pasada aquí, en **Siempre!**, Manú Dornbierer se refiere al "rancho aquel famoso al que renunció con gran galanura JLP en una acción publicitaria orquestada (así, con negritas, aparece

en su texto) por Luis Javier Solana con mucho ingenio...". Tuve ocasión de ser parte en ese episodio y puedo asegurar que no se trató de ninguna acción publicitaria, y menos orquestada por nadie, y menos aún por Luis Javier Solana en particular. Estimo que es de interés público hablar de ese caso ahora no, por supuesto, en tanto que algo tuve que ver con el incidente, sino porque manifiesta rasgos de nuestro comportamiento colectivo que no debemos dejar de ver al examinar la corrupción.

Del rancho de Tenancingo, adquirido y acondicionado por un grupo de políticos y empresarios para regalar con él al presidente López Portillo, se sabía ya en diversos círculos a mediados de 1981. En el programa **Opinión pública** que entonces transmitía Francisco Huerta, una señora dio pormenores del caso. Era un asunto público, pues. Me limité, por consecuencia, a corroborar la información difundida y la que me habían confiado directamente otras personas y cuando hube tenido la certidumbre, escribí a fines de agosto en **Plaza pública** de **Unomásuno**, la reflexión que desataría diversas consecuencias. Recuerdo que ante la delicadeza del caso, consulté la prudencia de su abordamiento con don Francisco Martínez de la Vega, quien me alentó a hacerlo. En suma, pedí al Presidente que no aceptara ese regalo, porque provenía de fondos públicos y porque su lujo era un insulto en el entorno de pobreza en que se hallaba.

Al medio día del 24 de agosto, en que apareció mi petición, me buscó Luis Javier Solana, coordinador de Prensa Presidencial. Estaba urgido de verme, dijo. Era claro que el motivo estaba en la columna de esa mañana. Hicimos cita para el atardecer, ya que mi agenda me impedía encontrarnos pronto, y el señor Solana fue siempre, como responsable de comunicación en la Presidencia, y antes y después, singularmente respetuoso conmigo y entiendo que con todos los periodistas con quienes trataba. Debo decir que el señor Solana y yo teníamos una antigua relación amistosa. Le guardo gratitud porque mucho tiempo antes de que él fuera funcionario, discurrió que fuese yo columnista político y me dio oportunidad de probarme como tal en **Cine Mundial**, que es de su propiedad, y de escribir artículos en **El Universal**, que él dirigía en 1977. No obstante tal relación, o por ella misma, nunca sintió el señor Solana que fuese posible, ya en su carácter de funcionario, el que yo me convirtiera en su amanuense. Jamás recibí de él la mínima sugerencia para abordar o dejar de tratar ningún tema. Estoy seguro de que si su propia honestidad le hubiera permitido montar una operación con el rancho de Tenancingo como la que sugiere Manú Dornbierer, una de las últimas personas en que hubiera pensado para hacerlo protagonista de la parte periodística hubiera sido yo.

Nos encontramos, pues, y me mostró su preocupación por el asunto. Insistí en que estaba mal que el Presidente recibiera regalos en general, y más en particular procedentes del Gobernador del Estado de México (a quien habría que investigar hoy en que se buscan piezas de caza mayor en dónde ejemplificar la renovación moral de la sociedad, y al que habría que

sancionar al menos por su insolente dispendio de los fondos públicos). Solana buscó hábil, suavemente inquirir sobre mis fuentes. Cuando advirtió que no habría respuesta, preguntó si el rechazo del regalo, que se estaba considerando en Los Pinos a partir de esa mañana sería bienvenido. Le aseguré que sí. Convino en darme noticia, si la hubiera, a la mañana siguiente. Así fue. De nuevo, por la tarde del martes 25 nos encontramos en otro café y me entregó la carta manuscrita del presidente López Portillo en que hacía renuncia al rancho. Fui yo quien preguntó si podía dar a la publicidad el contenido de la carta y él debió consultar y darme al día siguiente la respuesta, que resultó afirmativa. El texto íntegro de la misiva se publicó en **Unomásuno** el jueves 27 de agosto y en los diarios en que aparece **Plaza pública** en la provincia el lunes siguiente. En ningún otro medio se reprodujo íntegra la carta presidencial, como hubiera podido hacerse en forma de publicidad pagada, si se hubiera tratado de una acción orquestada para fines propagandísticos.

Tan no fue una acción previamente concertada, que el Presidente padeció al ejecutarla. Lo deja traslucir en la comunicación misma que me dirigí. No me concedió nunca la audiencia que a través de Luis Javier Solana mismo le solicité para hablar personalmente del caso y felicitarlo por su actitud, que me produjo personal emoción. Todavía meses después, en un encuentro con otras personas en que coincidimos, López Portillo habló del "rancho del que usted me privó", en un tono que los presentes juzgaron de reproche.

Me extendí demasiado en responder a la afirmación de Manú Dornbierer, comprensible en ella porque ya nada de lo que hizo o dijo López Portillo le merece crédito. Respondo por varias razones, a pesar de haber sido solamente aludido. En primer lugar, por tratarse de Manú Dornbierer. En segundo lugar, porque no es verdad lo que dice, y me consta. Ni siquiera puede alegarse que haya sido yo una víctima candorosa del ingenio de Solana al que ella se refiere, o a sus malas artes. Subjetivamente me creo a salvo de esa posibilidad porque conozco al señor Solana y le tengo plena confianza. Objetivamente, porque las reacciones del Presidente así lo prueban. Por último, me importa disipar la creencia de que fue una acción orquestada porque asentarlo así supone que la prensa no es capaz por sí sola de influir en actos gubernamentales, sino sólo cuando hay acuerdo o complicidad entre los personajes de una y de otra. Si esa creencia no se borra, podríamos suponer que hay en verdad una campaña orquestada contra López Portillo y que Manú forma parte de ella.

Pero acerca del rancho mismo, de la personalidad de los presidentes y de la tenaz búsqueda de un chivo expiatorio hoy emprendida desde tantos lugares, importa hacer alguna reflexión adicional. A los ojos de mucha gente, el gesto del Presidente lo convirtió en víctima de un despojo. Campesinos o petroleros, o nada más sus líderes, pero de todos modos diversos ciudadanos, resolvieron que si el Presidente había rehusado el regalo por provenir de fondos públicos, ellos lo comprarían para obsequiárselo y resarcirlo de ese modo del despojo de que se le hacía objeto. Tenemos, en efecto, una larga tradición patrimonialista enraizada no sólo en los gobernantes sino en la sociedad, que hace o hacía juzgar legítimo el uso y el abuso de bienes materiales desde el poder. Hoy las cosas están cambiando a golpes de crisis, pero hasta hace poco tiempo y me temo que todavía hoy si bien soterradas en el fondo de la entraña, las creencias de los mismos estratos que hoy gritan contra la corrupción se condensaban en llamar no honestos sino imbéciles a los funcionarios que no se enriquecían en sus cargos. "A mí que no me den, sino que me pongan donde hay" es una fórmula propia no de un político, sino de un aspirante a serlo con ánimo de lucro indebido, y que resumía muy bien la envidiosa mirada que esos estratos han echado siempre sobre el poder.

Luego, el Presidente propuso legislar sobre la recepción de regalos por los funcionarios. La iniciativa correspondiente no prosperó. Se opuso a ella, en el Senado, un personaje tan digno de fe como don Joaquín Gamboa Pascos, dirigente de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal. De modo que campesinos de la Laguna y petroleros, o sus líderes, y los obreros de la capital, o su líder, contribuyeron a ratificar en el Presidente la noción de que se le quitaba algo de manera ilegítima, algo a lo que tenía derecho por la transformación que gran parte de la sociedad hace que se opere en el Presidente —Dios del que todo depende y a quien no hay que ofender.